Pereira, 12 de enero de 2022

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos PATRICIA ARISTIZABAL RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42069963, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Persona natural, Bachiller Académico, Abogado especializado en derecho administrativo de la Universidad Libre de Pereira, tarjeta profesional Nº 142.977 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura.

Aporta los siguientes soportes:

Propuesta para contratar
Hoja de vida de la función pública diligenciada en SIGEP.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
Certificados laborales.
Certificados académicos
Rut.
Certificado Pensión y Eps
Antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y medidas correctivas.
Antecedentes Abogado
Examen médico laboral en salud ocupacional.
Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo
Certificado MIPG

B. Experiencia

ENTIDAD: Secretaria de Hacienda. Municipio de Pereira.
ACTIVIDAD: Prestación de Servicios Profesionales
TÉRMINO: Tres (03) años

Relacionada con el Area a Contratar: Tres (03) años

Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE HACIENDA del Municipio de Pereira, hace constar que **PATRICIA ARISTIZABAL RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42069963, expedida en PEREIRA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO ESPECIALIZADO EN LOS PROCESOS QUE EMANAN DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA; Y A SU VEZ REPRESENTAR JUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE PEREIRA"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE HACIENDA del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **PATRICIA ARISTIZABAL RODRIGUEZ,** presentó propuesta por valor de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($28.740.000),** para un periodo de **SEIS (06) MESES** , si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente

establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 50 de fecha 05-ENE-2022**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2022.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **PATRICIA ARISTIZABAL RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42069963, expedida en PEREIRA**, por valor de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($28.740.000)**, por el periodo de **SEIS (06) MESES** , quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

DONALD ESPINA

Versión:

Fecha de Vigencia:

DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria De Hacienda
02459592234233-1828102-004263992

Elaboró: Redactor: Guillermo Alberto Rico Cortes / CONTRATISTA

Revisó: Lina Marcela Arboleda Lopera / CONTRATISTA